

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Santander

Centro zonal Bucaramanga sur



DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL BUCARAMANGA SUR REGIONAL SANTANDER, realiza: Citación para notificación personal conforme a lo previsto en el artículo 68 del CPACA en los siguientes términos:

Notificado: JORGE SLENDER QUESADA ARIAS

Identificación: 1.102.390.317

Trámite de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM –

Historia de Atención: 1102396310

SIM: 28968968

Fecha de Publicación: martes 24 de marzo de 2026. Fecha de finalización: martes 31 de marzo de 2026. (05 días hábiles).

Fallo para notificar: Resolución No 11 del 06 de enero de 2026 (FALLO FINAL)

Se entera al señor **JORGE SLENDER QUESADA ARIAS**, requiriéndolo para que se sirva comparecer a ésta Defensoría de Familia ubicada en el Centro Zonal Bucaramanga Sur, carrera 6 No 3 – 04 Barrio Caracolí de Floridablanca, dentro de los cinco (5) días al recibo de la comunicación, a fin de notificarle personalmente la decisión mediante la cual esta Defensoría de Familia **RESOLVIO FINALMENTE** sobre la procedencia o no de la inscripción del señor **JORGE SLENDER QUESADA ARIAS**, identificado con C.C. 1.102.390.317, en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 del CPACA. “... Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.”

Funcionario Responsable,

NURY FABIOLA ESPINEL ALDANA

Defensora de Familia Centro Zonal Bucaramanga Sur
Regional Santander

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia

[onshow.NombreSede]
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080